



INFORME FINAL

RESUMEN EJECUTIVO

“EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN POPULAR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEAAL)” PERÍODO 2009 – 2014

**KATHIA FERRUFINO QUIROGA
CONSULTORA**

QUITO, 31 AGOSTO 2014.

ÍNDICE

ACRONIMOS.....	1
LISTA DE CUADROS.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1 CONCLUSIONES.....	9
CONCLUSIONES GENERALES	9
2 RECOMENDACIONES.....	12
PARA CEAL.....	12
PARA DVV INTERNATIONAL.....	14

ACRONIMOS

ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALOP	Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo
ANC	Asociación Nacional de Centros de Investigación social, promoción y Desarrollo.
ARCAE	Consejo del Caribe Para La Educación de Adultos
ASOCAM	Servicio de Gestión del Conocimiento para América Latina
ASPBAE	Oficina del Asia y Pacífico Sur Para La Educación de Adultos, (por sus siglas en inglés The Asia South Pacific Association for Basic and Adult Education)
BM	Banco Mundial
CAN	Comunidad andina de naciones.
CEAAL	Consejo de educación popular de américa latina y el caribe
CEBIAE	Centro Boliviano de Investigación Educativa
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIS-ALC	Comité Internacional de Seguimiento de América Latina y el Caribe
CLADE	Campaña latinoamericana por el derecho a la educación
CONFINTEA	Conferencia Internacional de Educación de Adultos
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
DVV INTERNATIONAL	Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos
ECOSOC	Consejo económico y social de las Naciones Unidas
EPJA	Educación de personas Jóvenes y Adultas
EPT	Educación Para Todos
FDC	Foro Internacional por la Democracia y la Cooperación
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
ICAE	Consejo Internacional para la Educación de Personas Adultas
IDRC	International Development Research Center
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OIT	Organización internacional del Trabajo
PLAS	Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización
REPEM	Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe
REPPOL	Red de educación popular y poder local
TDR	Términos de Referencia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, abreviado internacionalmente como Unesco).
UCIRED	Universidad Campesina Indígena en Red
UIL	Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje Permanente (por sus siglas en inglés Institute for Lifelong Learning)
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNITAS	Unión Nacional de Instituciones

LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 1: Número de personas entrevistada según región e instancia

CUADRO N° 2: América Latina (18 países) situación de pobreza e indigencia alrededor de 2005, 2012- en porcentajes CEPAL.

CUADRO N° 3: Comportamiento presupuestario CEAAL 2010 – 2013

CUADRO N° 4: Ejecución presupuestaria 2010 -2013.

CUADRO N° 4ª: Resumen ejecución presupuestaria 2010 – 2013

CUADRO N° 5: Expectativas proceso de evaluación.

RESUMEN EJECUTIVO

El documento del informe preliminar en la versión que se presenta, versión previa a la Asamblea Intermedia de la evaluación externa y participativa del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL) en el marco de los proyectos “Tejiendo Redes educativas: propuesta desde el enfoque de la educación popular para el fortalecimiento de las Redes de Educación Popular en Latinoamérica, actores Sociales y otros Referentes para un Mundo posible para todos y todas: 2010 - 2012” y “Consolidación del Movimiento de Educadores Populares en América Latina y el Caribe 2013 – 2015”, presenta los resultados encontrados en el proceso de la misma, identificado y valorando los avances y nudos problemáticos en el periodo comprendido de la evaluación.

La intención general de la evaluación, consistió en identificar el cumplimiento de los proyectos, de su planificación estratégica, avances hacia el logro de los objetivos y mandatos políticos y programáticos de la Asamblea y la forma en que han sido alcanzados. El propósito fue el de generar un proceso de aprendizaje tanto para el CEAAL y los actores clave de la experiencia, identificando el potencial impacto sobre su rol en el proceso de ser un movimiento de educadores populares que hace incidencia política en favor de la transformación social.

En la reunión de arranque de la evaluación¹ con el Comité ejecutivo (primer espacio presencial de la evaluación), se desarrollaron diversos análisis y reflexiones. También se tuvo ya un espacio de socialización de este informe con el Comité Directivo para recoger opiniones, las mismas que se incluyen en esta versión.

La evaluación miró los proyectos en su conjunto, lo que se ha hecho y lo que se ha logrado, lo que pasa actualmente en la región en el tema de educación de jóvenes y adultos y esbozó ideas sobre los desafíos previsibles a mediano plazo en este campo en la región.

Para la evaluación fue necesario considerar los enfoques principales de la cooperación de DVV, así como de entrar a algunos puntos temáticos que aportan constructivamente a la Red, tales como: sus fortalezas y debilidades precisando los nudos críticos del CEAAL, las reflexiones en torno a la recreación de su identidad como proyecto político-pedagógico, su posicionamiento externo y la sostenibilidad futura en todas sus vertientes.

El proceso de evaluación se llevó a cabo entre marzo a julio del 2014. La evaluación tomó en consideración los criterios comúnmente aceptados para este tipo de ejercicios: la pertinencia del planteamiento, la eficiencia y eficacia de su ejecución, los impactos logrados, los desafíos en el mediano plazo y la sostenibilidad.

La metodología de la evaluación tuvo un enfoque participativo, evaluación de proceso (del proceso del ciclo de los dos proyectos y del cumplimiento de los mandatos de la Asamblea), de tipo cualitativa, buscó conocer las percepciones de los niveles directivos del CEAAL los ejecutores de los proyectos, los destinatarios directos las instituciones y organizaciones afiliadas, organizaciones sociales y los actores externos: Instituciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos internacionales e instituciones u organizaciones aliadas.

¹ Reunión de Comité ejecutivo realizada del 6 al 8 de marzo pasado en Lima - Perú.

El esfuerzo de la evaluación estuvo enfocado en entregar una interpretación holística de las diversas miradas particulares, expresadas en los documentos de discusión, los documentos temáticos, el mapeo de cada colectivo de CEAAL y el documento síntesis. La forma de recojo de información ha implicado hacerlo a dos niveles: presencial con el Comité ejecutivo y no presencial vía electrónica (skype) el conjunto de todas las entrevistas realizadas.

Se ha manejado un conjunto de instrumentos organizados en base a las preguntas de la matriz de evaluación presentada al inicio de la evaluación (Ver anexo N°9).

Las condicionantes generales del proceso de evaluación fueron centralmente tres: El tamaño del Consejo, la cantidad de instituciones/organizaciones miembros afiliadas a CEAAL (el universo del estudio 140 instituciones aproximadamente) para poder contar con la opinión de todos y cada uno de ellos.

La limitación económica presupuestaria para poder contar con una muestra de países para ser visitados a nivel de sus colectivos nacionales y coincidir con los países que tienen a su cargo los liderazgos regionales y sostener reuniones presenciales.

Y finalmente el proceso precedente de un mapeo por país y región que contenía información solicitada por la Secretaría Ejecutiva a los colectivos Nacionales y Regionales (noviembre 2012 - marzo 2014) que daba la pauta de una repetición de preguntas que abordaba la propia evaluación, evitando duplicar el ejercicio informativo y reflexivo. Dicho mapeo fue un insumo muy importante y central en la evaluación.

Las limitaciones específicas del proceso fueron: la dificultad de acceso y ejecución de entrevistas con algunos miembros/beneficiarios del proyecto, muchas de las personas representantes de movimientos sociales no pudieron poner en agenda las entrevistas y ello limitó contar con sus opiniones, pese a muchas solicitudes para el propósito y el tiempo previsto para el procesamiento de la información no fue el calculado por la evaluadora, eso supuso un cambio de fecha para la entrega del documento preliminar.

El documento el informe está organizado en 4 partes: **La primera**, presenta los propósitos, alcances y metodología de la evaluación, antecedido de una introducción conteniendo los antecedentes y la presentación del estudio.

La segunda parte, describe el contexto en el que se realizaron las acciones del CEAAL y los cambios que se generaron en los años comprendidos en el periodo que se evalúa 2009 -2013, centrando el análisis de la situación Regional de la educación de personas jóvenes y adultas. Los grupos meta de la acción del CEAAL, las regiones donde funcionan los colectivos, concluyendo en los aspectos que cambiaron en los últimos años y las posibilidades de seguir actuando o no en ellos.

La tercera parte, presenta el análisis y la interpretación de la información recogida a la luz de los criterios de evaluación, triangulando en todos los casos la información obtenida de los informes anuales, documentos de trabajo, publicaciones virtuales y otras, las opiniones de los actores directos y los informantes externos dependiendo de los casos, se incluyó en este punto el análisis por mandatos político-programáticos de la Asamblea.

La última parte, expone las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía revisada, y los documentos consultados, los mismos que se presentan al finalizar el texto del informe, además de un cuerpo de anexos entre los cuales están: la lista de

personas/instituciones entrevistadas, instrumentos aplicados en el trabajo de campo, documentos de proyecto consultados, informes y otros.

El comité ejecutivo del CEAAL luego de la revisión del informe preliminar de la evaluación, ha solicitado reorganizar el resumen ejecutivo visibilizando en el mismo a manera de síntesis las conclusiones sobre el grado de avance de los mandatos políticos del CEAAL acordados en la VIII Asamblea celebrada en Lima. A la luz de identificar y valorar los avances y nudos problemáticos en la ejecución, haciendo hincapié en la participación de la membresía, el establecimiento y funcionamiento de las articulaciones y alianzas en general y en particular con los movimientos sociales.

Sin embargo, se ha mantenido la secuencia de las conclusiones y recomendaciones por la lógica de la organización de documento, lo que puede generar una idea de duplicidad de contenidos, con esta explicación se considera que su lectura deberá orientarse de esta manera.

Eje político

1. Fortalecer el sentido político de la práctica de CEAAL, articulado a la construcción de un proyecto emancipatorio, contra hegemónico, entendido como proceso permanente de construcción de poder, articulado con movimientos sociales y políticos y otros sujetos colectivos que pugnan por proyectos socio-políticos emancipadores.

La evaluación identifica que el mandato antes enunciado ha dado pasos importantes en el hecho de el fortalecimiento del **sentido político** y se lo identifica como uno de los resultados más importantes, ya que se ha producido en el posicionamiento temático que reafirma con mayor fuerza el aporte de la Educación Popular en los contextos de desigualdad e injusticia en el continente, mediante la gestión de conocimientos en las reflexiones y prácticas de articulación con los movimientos sociales. Estas se han desarrollado desde las propias prácticas de los afiliados del CEAAL. Se puede afirmar que la Red al presente cuenta con avances importantes en la producción de conocimiento en la que la Educación Popular se enriqueció teóricamente y generó nuevos incentivos en la práctica.

La manera en que se da dicho fortalecimiento, está en la forma en que se mantienen las afiliadas que participan en las acciones de la Red, en opciones fuertemente ligadas a los derechos sociales, políticos y en la ética y compromiso por las clases sociales excluidas, diversidad de actores y contextos implicando un importante desafío y complejidad.

La relevancia de la acción del CEAAL se relaciona con las respuestas que ha sido capaz de generar frente a los cambios en el contexto.

El establecimiento y funcionamiento de las articulaciones y alianzas es positivo, el mismo que está basado en relaciones de colaboración y representación en las áreas de Desarrollo y cooperación mediante la alianza con la Mesa de Articulación; en el tema del Derecho a la Educación (CLADE, ICAE). El Grupo de Trabajo de educación

en el que se encuentra FLACSO, el Foro Mundial de Educación); el Movimiento de Educadores Populares: FREPOP, Fe y Alegría. Son espacios sin duda donde se han logrado acciones importantes para la incidencia, la gestión de conocimientos y la posibilidad de socializar los avances de los aportes políticos-pedagógicos a nivel de la región, las regiones y en el nivel global.

Una limitación general, se da por el cambio de sentidos en ciertas organizaciones de los movimientos sociales de la región, es el caso de movimientos sociales cooptados por las prácticas gubernamentales que limitan tener miradas más inclusivas, retrasando en algunos casos la articulación a la construcción de proyectos emancipatorios, contrahegemónicos, en el entendimiento común de que es un proceso permanente de construcción de poder, articulado con movimientos sociales y políticos y otros actores colectivos.

Eje programático

2. Profundizar la reflexión de la Educación Popular en la construcción de paradigmas emancipatorios.

Sin duda alguna que el mandato de profundización de la reflexión de la educación popular en la construcción de paradigmas emancipatorios en el periodo comprendido de la evaluación y desde que estos mandatos fueran encargados al conjunto de la Red, se ha cumplido, acorde a las planificaciones anuales, con avances importantes, desarrollado una producción de conocimiento en la que la Educación Popular se enriqueció teóricamente y generó nuevos incentivos en la prácticas.

Los paradigmas emancipatorios en la comprensión de su formulación como los procesos construcción de un mundo más justo, solidario y democrático solo serán posibles con un ejercicio de derecho pleno por las sociedades, donde el derecho a la educación es el articulador del conjunto de los otros derechos.

El CEAAL mediante la formación, la investigación, la sistematización, logra contribuir colectivamente a procesos de transformación social, como una comunidad que actúa socialmente en diversos espacios y niveles², desde sentidos y paradigmas acordados y en constante recreación. Se liga a los movimientos sociales de diversa índole, buscando transformar la realidad junto a una diversidad de colectivos de educadores que asumen la Educación Popular como enfoque crítico y práctica transformadora, que se revela en una praxis emancipadora.

² Tomado del Documento “El CEAAL trabajando en redes por otro mundo posible” Documento elaborado por la Secretaría General, debatido y enriquecido por el Comité Ejecutivo. Agosto 2014.

Eje orgánico

3. Posicionar la identidad del CEAAL como movimiento de educadores y educadoras populares, abrimos a otras formas de membresía; así como una gestión descentralizada y movimientista.

El eje orgánico al momento de la evaluación alcanzó un impacto importante para la Red, al contar con un “estado de situación”, que actualizó varios temas, entre ellos: Una sistematización de movimientos sociales, interculturalidad, economía solidaria, un estudio de incidencias buenas prácticas de EP., y de las formas de trabajo orgánicas de todos los colectivos nacionales y de la composición de la membresía, y coordinaciones regionales, el dato dimensiona de manera realista la membresía activa de la formalmente registrada, la misma que en número se ratifica en 133 instituciones y organizaciones, da cuenta de sus prácticas y de sus necesidades.

Los avances de este mandato estuvieron también en el conjunto de reflexiones sobre el cambio de nombre, la reformulación estatutaria y la propuesta de ajustes en los roles de la Red.

La aplicación de una gestión descentralizada en el proceso de trabajo tuvo su desarrollo de manera diferenciada en cada Colectivo, expresado en diferentes acciones y particularmente mediante las acciones financiadas con el Fondo de iniciativas el mismo que representó también un avance.

Los nudos de este mandato están centrados en las formas de trabajo, dinámicas con variaciones, sin embargo será necesario revisar las formas de trabajo en la búsqueda de mayor corresponsabilidad.

Si bien no es parte de los Términos de referencia de la evaluación, se pidió que La evaluación realice una identificación de fortalezas y debilidades de la Red, en unos casos expresadas por algunas de las personas entrevistadas y otras apreciadas por la evaluadora.

FORTALEZAS CONSTRUIDAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• El constituirse en referencia latinoamericana en los temas de educación de jóvenes y adultos.• Decisión y capacidad para comprender los cambios en el contexto y reconceptualizar el sentido de la educación popular.• La capacidad de revisar la práctica y construir propuestas y teorías sobre los procesos.• Su sentido político expresado en la convergencia con otros sujetos colectivos que pugnan por proyectos socio-político emancipador.• Los procesos de gestión de	<ul style="list-style-type: none">• Estructura compleja a nivel de instancias directivas de representación, el caso del Comité directivo y el Comité ejecutivo.• Escasa relación de colectivos nacionales con las instancias de Redes aliadas, ejemplo CEAAL Brasil con Campanha Nacional pelo Direito à Educação.• Dificultades en la comunicación interna, respuestas lentas o ninguna respuesta a las comunicaciones internas del CEAAL de parte de algunos de los enlaces nacionales y en algún caso de enlaces regionales también.• Falta de relación entre regiones.• Procesos orgánicos internos (cambio de estatutos) muy largos.• Escasa incorporación al hábito de

<p>conocimientos y su coherencia al presente con los postulados de la educación popular como procesos de pedagogía como conjunto de prácticas sociales y elaboraciones discursivas en el ámbito de la educación³ con intencionalidad política emancipadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sistematicidad de sus procesos de comunicación expresado en sus publicaciones digitales. • Capacidad de trabajo de todos sus miembros en función de la Red. • El compromiso de sus miembros en funciones directivas y la membresía. • Capacidad para conseguir una efectiva coordinación e integración, con los enlaces regionales. • Capacidad organizativa interna del comité ejecutivo y de algunas coordinaciones de regiones. • La no existencia de tensiones entre vieja guardia (personas con participación desde el inicio de la Red y personas jóvenes y nuevas en la Red) y presencias nuevas o jóvenes. • Haber logrado procesos de adaptación de tecnologías apropiadas a las condiciones existentes, Sitio WEB, blogs y boletines virtuales. • Su avance en relaciones externas con instancias académicas, Redes afines, organismos rectores como es el caso de UNESCO y OEI. • El liderazgo actual de amplio valor en lo conceptual, ético y técnico (Comité directivo, comité ejecutivo, secretaría general, enlaces nacionales, regionales). • Capacidad de gestionar la diversidad de actores, de formas organizativas, etc. • Sus procesos de consulta y representación (se han realizado en el tiempo previsto: las asambleas, las asambleas intermedias, las reuniones del comité directivo, comité ejecutivo con su debida preparación, etc. • La capacidad de trabajar con pocos recursos y contar con resultados. 	<p>comunicaciones virtuales (utilización del Skype para conferencias grupales o interpersonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta mora en pago de cuotas de la membresía. • La falta de presupuestos para dar dinamicidad a la vida orgánica de los colectivos nacionales (Ejemplo una reunión al año presencial combinada con evento de capacitación u otro). • Escasa capacidad institucional (capacidad de gestión) de los Colectivos regionales y Nacionales. • Falta de mecanismos para asegurar la obtención de recursos para el funcionamiento y mantenimiento de las estructuras creadas. • No contar con una cartera de proyectos o equipo (mínimo) de planificación. • Falta de una propuesta de sostenibilidad.
---	---

³ Tomado de Alfonso Torres "Educación popular evolución reciente y desafíos"
http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab04_05arti.pdf. Pág.6

<ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento externo de otras Redes, instancias académicas, organismos rectores, etc. 	
--	--

Eje de financiamiento

4. Contar con una gestión y manejo financiero coherentes con los planteamientos políticos del CEAAL, así como una estrategia de sostenibilidad acorde a sus postulados.

Este mandato ha sido parcialmente cumplido, ya que si bien se cuenta con un documento de análisis y orientaciones trabajado por la tesorería, además de varias aplicaciones a convocatorias de proyectos sin resultados positivos, no es un mandato sencillo para ser realizado con una perentoriedad (no es algo que se empieza y concluye en un tiempo determinado), por todas las razones que a lo largo del Informe se describen y analizan, entre ellas la disminución drástica de financiación externa.

Importante dar mayor sistematicidad al trabajar en la sostenibilidad financiera futura, pero sobre todo lograr una comprensión general de corresponsabilidad de cumplimiento en el pago de las cuotas de la membresía, situación que permitiría tener un ingreso regular propio, no es posible continuar el nivel de moratoria que ha alcanzado la Red.

Sería importante crear una instancia de planificación (en colaboración con la Secretaría general, los enlaces y el comité Ejecutivo retomando los insumos de los mapeos realizados) y encarar la preparación de proyectos, para contar con un banco de proyectos.

1 CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES

1. El grado de avance en el cumplimiento de los resultados esperados y de los objetivos de los proyectos *“Tejiendo Redes educativas: propuesta desde el enfoque de la educación popular para el fortalecimiento de las Redes de Educación Popular en Latinoamérica, Actores Sociales y otros Referentes para un Mundo posible para todos y todas: 2010 -2012”* y *“Consolidación del Movimiento de Educadores Populares en América Latina y el Caribe 2013 – 2015”*, es acorde a las planificaciones anuales por lo tanto son satisfactorios, con avances importantes en la Red, desarrollado una producción de conocimiento en la que la Educación Popular se enriqueció teóricamente y generó nuevos incentivos en la práctica.

2. El resultado más importante que se ha producido es el posicionamiento temático que reafirma con mayor fuerza el aporte de la Educación Popular en los contextos de desigualdad e injusticia en el continente mediante la gestión de conocimientos en las reflexiones y prácticas de articulación con los movimientos sociales. Estas se han desarrollado desde las propias prácticas de los afiliados del CEAAL.
3. Un impacto importante para la Red al presente es el de contar con un estado de situación, que actualizó varios temas, entre ellos: Una sistematización de movimientos sociales, interculturalidad, economía solidaria, un estudio de incidencias buenas prácticas de EP., y de las formas de trabajo orgánicas de todos los colectivos nacionales y de la composición de la membresía, y coordinaciones regionales, el dato dimensiona de manera realista la membresía activa de la formalmente registrada, la misma que en número se ratifica en 133 instituciones y organizaciones⁴.
4. Posicionamiento interno a nivel de temas de trabajo: El grupo de Equidad e
5. igualdad de Género ha producido una reflexión en la perspectiva de la igualdad y equidad de género, el mismo que logró recoger elementos coincidentes con las inquietudes de la membresía en el tratamiento de la temática. Sin embargo será necesario generar un proceso de discusión.
6. La estrategia de Propuestas para el Fondo de Iniciativas, fue un elemento altamente dinamizador de la gestión de conocimientos, con un óptimo nivel de cumplimiento y con resultados muy importantes.
7. Se valora que las capacidades para elaborar propuestas formativas y debates que inciden dentro y fuera de la Red ha tenido un avance importante que se expresa en la formación virtual de sistematización de experiencias (PLAS), Se ha desarrollado el diplomado de Educación Popular en su segunda versión en alianza con la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Los debates en el proceso de preparación de los diferentes estudios realizados.
8. Un resultado menos desarrollado ha sido el de crear y ampliar los espacios para la participación institucionalizada o no de la sociedad civil en la concreción de las políticas públicas educativas de la EPJA de cada país, salvo el caso de Brasil (en relación al espacio continental junto al grupo continental de trabajo en educación en relación a las metas 2015).
9. Considerando las premisas básicas del diseño de los proyectos y sus componentes (objetivo general y objetivo específico, resultados e indicadores), se observa que el planteamiento es pertinente y relevante. La temporalidad para la ejecución de la acción es posibilitadora al tener cada ciclo de cooperación un periodo de duración de tres años.
10. La diversidad de actores y contextos que participan en los proyectos – acciones de la Red implica un importante desafío y complejidad para la definición e implementación del mismo. No obstante esto, y según lo expresado por los propios destinatarios directos, es posible evidenciar que el diseño se

⁴ Información recabada del Mapeo “Asociatividad y organización del CEAAL”, Documento para el debate, elaborado por Nérida Céspedes, Secretaria General. Marzo 2014.

ajusta en su concepción y aplicación, a las distintas particularidades y necesidades de sus destinatarios.

11. La relevancia de la acción del CEAAL se relaciona con las respuestas que ha sido capaz de generar frente a los cambios en el contexto, considerando en ello la revisión de los supuestos en que se basó la formulación del proyecto.
12. En general, las actividades realizadas han mantenido un ritmo adecuado de ejecución, su contribución al logro de los resultados y la optimización de los recursos empleados para llevarlas a cabo han sido acordes, a pesar de que algunos aspectos del contexto están siendo limitantes en la implementación del proceso, esto no significa que el trabajo de los países se hubiera detenido o no hubiera sido informado con oportunidad.
13. Se valora positivamente la eficacia y la eficiencia en la implementación de los proyectos; existe un avance importante en la consecución de los resultados previstos en el planteamiento general, que se traducen en el cumplimiento de los mandatos políticos y programáticos, así como en el desarrollo de una importante gestión de conocimiento.

El presupuesto existente proveniente de DVV es pequeño para la cantidad de actividades y de resultados. En los años evaluados han tenido ejecuciones presupuestarias altas, gastos ordenados y respaldados, los mismos que han sido auditados sin observaciones.

14. Es destacable el liderazgo del Comité Ejecutivo y de la Secretaría general en el proceso, alto compromiso y profesionalidad observada en todos los respaldos de la ejecución de los proyectos.
15. La membresía reconoce los liderazgos existentes en la Red a nivel del Comité Directivo, de la secretaría general, liderazgos que se expresan en las capacidades de organizar acciones, actividades, programar iniciativas, formular documentos construidos en consenso, animar la Red, gestionar relaciones y representaciones, etc. la y de las Coordinaciones Regionales en casi todos los casos, es diferenciado el reconocimiento sobre el liderazgo en las Redes y grupos de trabajo salvo excepciones.
16. El apoyo de DVV Internacional para el fortalecimiento institucional del CEAAL es fundamental, sin este apoyo la posibilidad del funcionamiento de la red al presente se interrumpiría, ya que el apoyo de otras organizaciones de cooperación internacionales o fondos en general en América Latina y el Caribe han disminuido, así como también el apoyo a las Redes internacionales orientadas a procesos de cambio social.
17. Es necesario dar prioridad a los cambios estatutarios y las decisiones que esto conlleva, estructura más liviana, cambio de cultura institucional y otros del orden interno y externo.
18. La evaluación se expresa en favor de apoyar Redes por varias razones: entre estas: la combinación de elementos para hacer sinergias, para hacer más fuerza en acciones de incidencia, por la legitimidad, el aprendizaje, la cobertura continental, global, la baja inversión presupuestaria de parte de los donantes en relación con los múltiples resultados obtenidos, etc.

19. Los mayores retos para el CEAAL en los próximos 10 años sin duda alguna es el mantenimiento de una Red dinámica, posicionada como referente de la educación para jóvenes y adultos en Latinoamérica y el Caribe, con sus procesos de formación estructurados y continuos en alianza con instituciones académicas que acrediten a los que se forman en dichos procesos, con una gestión del conocimientos para los miembros y la sociedad en general que promueva el diálogo, el intercambio y el aprendizaje entre los miembros y con otros actores.

Adicionalmente, el informe contiene un cuerpo de conclusiones específicas agrupadas conforme a los criterios que guiaron el ejercicio de análisis.

2 RECOMENDACIONES

PARA CEAAL

La evaluación recomienda algunas acciones urgentes para realizar junto al cambio estatutario:

1. A nivel interno en lo programático se recomienda una elaboración de agendas mínimas de trabajo (a nivel temático, de posicionamiento, de relaciones, de gestión de conocimientos y de búsqueda de financiamientos) para cada país, Coordinación regional, inter-regional dentro el CEAAL. siguiendo un diseño estratégico y operativo eficiente, para alcanzar un intercambio dinámico con el entorno, desarrollando una oferta vigente y coherente con las demandas del entorno y lograr un funcionamiento.
2. Los aspectos político-institucionales plantean como nudos centrales la Redefinición de:
 - La educación popular en sus dimensiones pedagógicas y socio organizativo políticas.
 - Priorizar acciones que se vinculen directamente con el fortalecimiento de la estrategia de incidencia.
 - Sobre la estructura orgánica: La naturaleza de la organización: ¿una Red que funciona con un movimiento de educadores populares?.
 - Limitar el tamaño de la Red y ampliar la naturaleza de la membresía, aceptando miembros individuales con una serie de criterios que permitan una participación de aporte a la Red.
 - El cambio formal de nombre y de razón de ser.
 - Redefinir la metodología de trabajo de los grupos temáticos (menos grupos y menos temas), o plantearse grupos de tarea, es decir dar la flexibilidad y dinamismo⁵, de manera que uno pueda mantenerse en un grupo o una red hasta concluir una acción/actividad y cambiar, en coordinación con los enlaces y la Secretaría general. La evaluación propone una opción para orientar los ejes principales temáticos: la dimensión de la práctica pedagógica de la educación popular y, educación popular y economía solidaria, educación y personas jóvenes, educación a lo largo de la vida, Sistematización de prácticas

⁵ El Comité ejecutivo sugirió que podían mantenerse el número de grupos, pero buscando mayor flexibilidad y dinamismo, agosto 2014.

- de educación popular. Sería óptimo buscar un tema propio para cada región como factor temático común.
- El fortalecimiento institucional de los colectivos nacionales.
 - Redefinición y fortalecimiento de la capacidad de incidencia política por el Derecho Humano a la Educación (DHE) en todos los colectivos nacionales, Regionales, para desarrollar incidencia a todos los niveles particularmente en el nivel nacional, regional, Continental y global.
3. Crear una instancia de planificación para armar una línea de base (en colaboración con la Secretaría general, los enlaces y el comité Ejecutivo retomando los insumos de los mapeos realizados) y encarar la preparación de proyectos, para tener un banco de proyectos. La persona responsable que se haga cargo de búsqueda de convocatorias para aplicar a financiaciones y compartir en corresponsabilidad con la Secretaría general, el comité ejecutivo y las afiliadas que tengan experiencias sobre cierto tipo de convocatorias.
 4. Dinamizar el funcionamiento de las instancias: colectivos nacionales, coordinaciones regionales, mediante una renovación de coordinaciones de las regiones, completar las coordinaciones y enlaces donde faltaran, dar una solución a la integración (comunicación y participación) a los procesos en el caso de Cuba y Haití.
 5. Definir un estilo de relación-trabajo de la Secretaría ejecutiva con reuniones cortas y puntuales (virtuales) con periodicidad determinada, reuniones semestrales del Comité ejecutivo con las Coordinaciones Regionales (Virtuales también), visitas a los países de parte del comité Ejecutivo y la Secretaría general, combinado actividades.
 6. A nivel externo la reconfirmación y/o búsqueda de acuerdos formales-convenios de alianzas de trabajo con ámbitos institucionales, con Redes nacionales en cada país, Regionales, instancias de integración Regional y sociedad civil entre estas, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), MERCOSUR, Comunidad andina de naciones (CAN), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y otras instancias académicas y de investigación, Redes continentales (por ejemplo con CLADE, ALOP y REPEM).
 7. En la misma línea de la recomendación anterior, será necesario hacer alianzas en los ámbitos a nivel de país con organizaciones de la sociedad civil, con Redes amplias que trabajan con enfoque de derechos, por ejemplo, en Bolivia con la Unión de instituciones de Unión Nacional de Instituciones UNITAS y la Asociación de Instituciones de promoción y Educación (AIPE), en Perú con la Asociación Nacional de Centros de Investigación social, promoción y Desarrollo (ANC), la Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales, la Coordinación de ONGs y Cooperativas en Guatemala, el Servicio de Gestión del Conocimiento para América Latina ASOCAM y otras organizaciones de derechos humanos y educación, para poder situarse con mayor visibilidad en los contextos.
 8. Buscar y concretar alianzas formales de trabajo y participación con nuevas instancias académicas, se sugiere entre estas a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)⁶ y el Consejo Latinoamericano de Ciencias

⁶ El Sistema Internacional FLACSO cuenta con sedes, programas y proyectos en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, República

Sociales (CLACSO) en la Argentina, la posibilidad de ser reconocido como miembro del Consejo posibilitaría el acceso a diferentes concursos y convocatorias entre estas a las becas Sur – Sur, la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina

9. Para el futuro diseño de la cooperación dentro del contexto regional es importante dar mayor énfasis a la incidencia política mediante el control social en los países que sea posible (activando la idea de observatorios del cumplimiento de los acuerdos de CONFINTEA y las metas 2021), la exigibilidad en acción coordinada con la CLADE y sus Foros nacionales, no plantearse la tarea solos como Red, si no de manera compartida por el efecto mayor que esto pueda generar y por compartir recursos. Para los temas específicos de género y educación programar una acción conjunta en la incidencia de superación de las brechas de inequidad para las mujeres jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe con la REPEM.
10. Se recomienda avanzar en iniciativas concretas para abordar el tema de la sostenibilidad financiera, por ejemplo crear un equipo especial liderado por la tesorería, revisar constantemente convocatorias para la presentación de nuevos proyectos, etc. Si bien es algo que se viene haciendo sería muy importante darle mayor sistematicidad.
11. Se recomienda dar un giro al modelo de la página web – un sentido más creativo e interactivo (por ejemplo como el modelo del Blog de la Asamblea intermedia), con oportunos niveles de actualización, un buen contador de visitas y consultas a los libros y publicaciones virtuales. Necesitaría algunos ajustes y actualizaciones y sobre todo pensando en el uso interno de la Red como mecanismo de rendición de cuentas en lo programático y en lo financiero, un ejemplo de que no está siendo aprovechado el espacio es que no se encuentra en los apartados informaciones actualizadas, como por ejemplo los informes anuales narrativos y financieros, únicamente en el apartado transparencia están colgados 2 informes de auditorías de los años 2006 y 2007.

PARA DVV INTERNATIONAL

1. Se recomienda a DVV international, continuar el apoyo a CEAAL por la oportunidad que genera el apoyo a una Red con una cobertura geográfica amplia (más de 20 países), multi-actor y multiproceso, en términos de las acciones de procesos importantes de gestión de conocimientos, costos operativos bajos (equipos muy pequeños), lo que hace eficiente y eficaz por contar con procesos ordenados del ciclo del proyecto y muchos resultados importantes, tomando en cuenta su capacidad hasta el presente.
2. Se recomienda también a cerca de las modalidades de cooperación al CEAAL, mantener la forma actual, si fuera posible aplicar el menor recorte financiero para que pueda desarrollar sus actividades con normalidad y avanzar en su proceso de consolidación organizacional en su nueva estructura y de cara al diseño de estrategias de sostenibilidad.

3. Estudiar la posibilidad de apoyar un proceso consensuado de proyectos con sinergias directas (presupuesto parcial compartido) entre la REPEM y el CEAAL, pasando primero por un acuerdo estratégico. De manera que puedan en conjunto potenciar su orientación a nuevas propuestas y lograr nuevos recursos.
4. Aumentar los esfuerzos para aprovechar el intercambio de información, las sinergias y complementariedades entre las Redes que apoya DVV en los otros continentes de manera más proactiva, en la posibilidad que pueda CEAAL constituirse a futuro en asesor (consultor) en algunos ámbitos, como parte de la cooperación sur –sur desde el sector ONG.